

Sin interés no hay acción

Escrito por hector luis manchini
Lunes, 14 de Abril de 2014 16:48 -

Es un principio general del derecho civil que "el interés es la medida de la acción", esto es que si uno tiene intención de reclamar por sus derechos que fueron agraviados iniciará la pertinente acción o trámite para que el generador del perjuicio repare el daño causado y mientras esa acción persista se demostrará el deseo de ver satisfecho el objetivo hasta culminar en la indemnización o reconocimiento de la ofensa teniendo presente que si en algún momento el interés cesa la acción se frustra, por caducidad o prescripción, es decir que la omisión lleva inexorablemente al desistimiento.

Lo expuesto viene a cuento a raíz del latiguillo referido a la ausencia del Estado en diversas áreas, como salud, educación, seguridad, justicia, y en especial respecto a enfrentar al juego causante de la ludopatía y al narcotráfico y la trata, flagelos que están destruyendo el tejido social, anarquizando el sistema, dejando al país sin elemento humano con neuronas aptas para enfrentar la vida, prostituyendo a sus jóvenes, arrastrándolos a matar o morir por la locura de la droga en cada rincón del país, a la inseguridad y el miedo del hombre común que no sabe si volverá a su hogar cada mañana que sale a ganarse las monedas - cada vez mas escasas - para llevar un plato de comida a la mesa familiar

Quiero decir en suma, que el Estado no enfrenta las necesidades básicas insatisfechas ni combate las adicciones ni se ocupa de arrasar el comercio de estupefacientes ni el comercio de personas simplemente porque no le interesa, no hay interés en los gobernantes en trabajar fieramente por cubrir los requerimientos básicos de la población y darle pelea a los narcos y a la trata, por negligencia, desidia y sin duda porque en esos malditos negocios de la droga y la trata su interés está de parte de los malos que son encubiertos, bienvenidos, socios.

Los medios lo dicen con claridad, ayer en Clarín y en TN, hoy en La Nación, el Estado tiene manifiesto interés en la renta de la droga y la trata y si no es así no se entiende porque los periodistas saben que el grueso del negocio narco está en Nordelta y Puerto Madero y se hace un mega operativo en la marginalidad rosarina, los casinos siguen floreciendo sin restricciones y con ello la desgracia de la ludopatía, los jóvenes mueren asesinados cada vez más jóvenes y esos crímenes ni son investigados, mientras todos andamos por esta argentina tierra temiendo que el artero tiro del final hoy puede ser para nosotros.